



24 NOV 2020

Recibido..... 816

Exp. N°..... 41384

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Delegación II Reconquista del Ministerio de Educación o el organismo que corresponda, disponga poner a disposición integrantes del equipo de arquitectos de la mencionada dependencia a fin de que, junto con la Federación de Cooperadoras Escolares, puedan analizar y definir un proyecto de mejora del salón donde funcionó durante años la cocina centralizada de la ciudad de Reconquista.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

En el marco del Plan del Norte, plan de gestión que durante los años de gobierno del Frente Progresista se propuso transformar y mejorar la calidad de vida de miles de santafesinos y santafesinas que residen en diferentes localidades de los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio, se ejecutaron obras claves en diferentes áreas destinadas a mejorar la provisión de servicios públicos y la infraestructura regional.

Así, se construyeron centros de salud de atención primaria, mejoraron hospitales de mediana complejidad, se inauguró el nuevo hospital Regional de Reconquista, se inició la obra del nuevo edificio del instituto terciario de educación y se construyeron nuevas escuelas, se mejoraron las conexiones viales y se diseñó e implementó el plan de acueductos para la provisión de agua potable.

En este marco se inscribe la obra de construcción de la nueva cocina centralizada de la ciudad de Reconquista, cuya segunda etapa por un total de 30 millones de pesos se licitó a principios de octubre de 2018.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La construcción de este edificio y la posterior mudanza liberará el actual espacio donde funciona desde hace años la cocina centralizada. Este edificio, propiedad de la Federación de Cooperadoras Escolares, ha sido cedido por parte de esta organización sin exigir nunca el pago de alquiler por parte del Estado provincial.

En este contexto, el presente proyecto de comunicación pretende que el Gobierno de la Provincia retribuya en parte el aporte realizado por parte de la Federación de Cooperadoras Escolares colaborando con la refuncionalización del salón que se desocuparía cuando se traslade definitivamente la cocina centralizada.

Entendemos que, así como la mencionada Federación ha colaborado de manera desinteresada aportando el inmueble donde se han preparado por años las más de 5.500 raciones diarias de alimentos para niños en edad escolar, en la actualidad, para conservar de la mejor manera el salón y poder refuncionalizarlo, el Gobierno Provincial podría colaborar aportando servicios de arquitectos que planifiquen las futuras intervenciones, sea a través de la Delegación del Ministerio de Educación u equipos técnicos de otras dependencias.

Por todo esto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial